

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: 'COMBATE'.

UNA VISITA PROVECHOSA

El viaje de recreo hecho á Tánger y á las costas africanas, por nuestros buenos amigos los señores Hernández Anaya y Cagigal, puede ser altamente beneficioso para la industria bejarana, si las entidades de este pueblo saben sacar provecho de las atinadas observaciones hechas á los turistas por el cónsul español de aquella plaza.

Las impresiones recogidas de labios del representante del gobierno nacional merecen ser objeto de un estudio sereno y concienzudo por parte de los que tienen interés en sacar á la fabricación textil, del estado angustioso en que se encuentra desde hace larga fecha.

Tánger—ha dicho nuestro representante—puede ser rico filón para Béjar, á la par que excelente mercado para dar salida á sus productos comerciales.

Tiene razón nuestro paisano; nosotros, somos los únicos culpables de la ruina fabril de Béjar, por la apatía suicida que se ha apoderado de nosotros, y por la falta de iniciativa para lanzarnos en busca de nuevos mercados.

Otro gallo nos cantara, si con espíritu comercial y con alteza de miras hubiéramos acometido de veras el problema de la industria lanera; pero no es este momento oportuno ni lugar adecuado para hacer inútiles é infructuosas lamentaciones; demos de mano las asperezas y rozamientos surgidos entre unos y otros, uniendo nuestras fuerzas para levantar el estado decadente de la fabricación bejarana.

Bien claro lo decía el experto cónsul y hábil presidente de la Cámara de Comercio de Tánger: Aquí pueden ustedes mandar las muestras de sus paños para exhibirlas en el soberbio edificio que ha construido la Cámara para dar á conocer los productos de España; los fabricantes pueden pedirme los datos é informes que crean convenientes, en la inteligencia que yo lo haré con sumo gusto.

Además—añadió el señor Cubas—Tánger es una plaza comercial que puede consumir los productos elaborados en Béjar, haciendo que la industria textil de ese pueblo vuelva á ocupar el lugar preferente que tuvo en época no muy lejana.

Urge, por tanto, que se tomen en consideración las noticias que traen de Africa los señores Cagigal y Hernández Anaya; convóquese á una reunión á las sociedades y entidades bejaranas, para que de

esa magna asamblea salga un sindicato encargado de estudiar á fondo el problema planteado por las declaraciones hechas por el cónsul de Tánger.

M.

CONTRAPROTESTA

Sí, contraprotostamos de los conceptos injuriosos y frases punzantes lanzadas contra nosotros, por aquellos que ponen la pluma al servicio de pasiones ruines y cobardes, en lugar de emplearla en defensa de causas nobles y elevadas.

Las afirmaciones gratuitas, á la par que falsas, contenidas en esa hoja anodina solo pueden merecer el desprecio de los espíritus rectos y sensatos.

Creemos que con la pluma, deben escribirse razones y argumentos en vez de juicios malévolos y palabras de mal gusto que solo dañan á los que tienen el atrevimiento de estamparlos; hemos sido educados en un ambiente muy distinto al de la hipocresía y el disimulo, y por eso no agotaremos el vocabulario de la palabrería grosera, para arrojarla al rostro del adversario; contestaremos al error con la verdad, á la envidia con el desprecio, á la ira con moderación, y á las sandeces con la carcajada.

Hechas estas aclaraciones necesarias, pasaremos á contestar punto por punto todas las inexactitudes coladas de matute en un periódico que se precia de culto, moral y bien informado.

Primeramente, diremos al periodista *métome en todo*, que nunca pusimos en tela de juicios el honor de don Anselmo Olleros, ni el de aquellos otros que ostentaron antes que él el cargo de diputado; dijimos y seguiremos diciendo que el distrito de Béjar estuvo siempre huérfano de representación por la apatía é indiferencia de sus representantes, y ahí están para robustecer nuestra afirmación, los cuarenta y tantos pueblos que componen el partido judicial de Béjar.

Pregunte el sabio *erudito* á la mayoría de esos pueblos por los beneficios que han recibido de sus diputados en un espacio de cuarenta años, y oirá una contestación breve pero muy gráfica, oirá la palabra *nada*, y si cree que el vocablo no es la expresión fiel de la verdad, haga una visita al Cerro y Lagunilla para convencerse de que el trayecto que separa á los dos pueblos es un verdadero asco, aquello no merece el nombre de camino

vecinal ni de herradura, pues el título que mejor le cuadra es de faja de terreno lleno de baches y pedruscos que ponen en peligro la vida del caminante; y si estos dos casos que citamos no acabaran de llevar el convencimiento al ánimo del crítico mordaz, emprenda un viajecito en día de lluvia y nieve por los escabrosos alrededores de Aldeacipreste y por los accidentados de Colmenar, y volverá de su excursión de recreo plenamente convencido de que los diputados del distrito no han trabajado absolutamente nada porque los pueblos tengan vías de comunicación que, á la par de ponerlos en contacto, sirvan para dar salida á sus productos agrícolas é industriales.

Pero hay más; la empresa de automóviles recientemente creada en Avila, no podrá abrir el servicio entre Béjar y Barco, porque el estado de la carretera que une ambos pueblos, no permite el paso de los carruajes, cosa que no ocurriría si los diputados hubiesen conseguido que á Béjar se le diese la parte proporcional que le corresponde de la cantidad que consigna anualmente la Dirección General de Obras Públicas, para conservación y afirmado de las carreteras generales del Estado.

Veán, pues, los apasionados, los irreductibles, los que escriben á tontas y á locas, si nos asisten sobradas razones, para afirmar que los intereses del distrito se encuentran abandonados.

En cuanto á la palabra indocumentado que tanto ha extrañado al *correcto* y *eximio periodista*, debemos decirle que tiene una acepción muy amplia; se aplica á todos aquellos que quieren erigirse en maestros de un arte ó ciencia sin saber de esto ni una palabra.

Ejemplo: Yo soy un indocumentado en Teología, Metafísica y en otras muchas ramas del saber humano; mi contrario lo es en Medicina porque un día que intentó bucear en los arcanos de esa ciencia, quedó á la altura del último veterinario; otro día le dió por meterse con la Astronomía y ¡cómo salió la pobrecita de sus manos!, hasta las criadas preparaban sus paraguas cuando el *colega* anunciaba un día de sol y cielo despejado.

Conste, pues, que al aplicar al señor Olleros la palabra indocumentado, no tuvimos la menor intención de molestarle, hicimos uso de ella porque entendíamos y seguimos entendiendo que nuestro diputado no tiene condiciones suficientes para tomar parte en las deliberaciones del Congreso, ni para arrancar por medio

de proyectos de ley los beneficios á que tiene derecho un distrito que está huérfano de representación desde hace luenos años.

El señor Olleros podrá ser todo lo bueno que se quiera, «no lo negamos», pero creemos que Béjar necesita un diputado de más altura política, un representante que sepa reclamar del Poder las reformas y beneficios que afectan al distrito que representa.

Podrá ser un juicio equivocado, pero esta es nuestra manera de pensar en tan delicado asunto.

Respecto al artículo titulado «¿Qué ocurre en Cabeza de Béjar?», diremos que al escribirle nos hicimos eco de las quejas expuestas á un redactor nuestro por la comisión que vino á visitar al señor Olleros.

Si el relato hecho por los aldeanos es verdadero ó falso, es cosa que no nos incumbe á nosotros el averiguarlo; no vamos á descender al papel de polizante para esclarecer todas las denuncias que se nos hacen.

Aun cuando poco versados en Historia Universal, sabemos que Cicerón fué el primer orador de la época romana, que cicerone significa guía, práctico, etc., etcétera, y que malvado es el ser que abroquelado tras la máscara de la hipocresía y de las buenas formas sociales insulta y calumnia al adversario, como también estamos enterados que hay artesas de madera y otras de mármol que son las que se emplean en las grandes fábricas de embutidos de algunas poblaciones americanas; por lo demás aprenda el crítico de todo que la temperatura se divide con relación á la magnitud ó intensidad en alta y baja y con respecto á la naturaleza en húmeda y seca.

El consejero de familias termina su artículo diciendo: «No queremos discusiones con el susodicho periódico.»

¡Pero hombre, no sea usted necio! ¿Quién ha provocado esta cuestión? La envidia que le corroe por todas partes.

Los que no estamos dispuestos á admitir controversia somos nosotros, pues recordamos perfectamente que le dirigimos á usted una serie de preguntas, que deben ser archivadas para ser contestadas el día que Béjar sea puerto de mar ó que la estrella polar haya cambiado de sitio.

Le rogamos que en lo sucesivo no vuelva á ocuparse de EL COMBATE; á nosotros nos tiene completamente sin cuidado que venda usted muchos ó pocos ejemplares, que confeccione su semanario con recortes de otros periódicos ó con artículos salidos de los puntos de su bien cortada pluma; en fin, que nos considere como si no existiéramos, que es lo que nosotros venimos haciendo con usted, desde que hicimos el propósito de no perder el tiempo en contestar simplezas ni vaciedades.

Lo demás es hacer el ridículo y exponerse á que las personas imparciales, cansadas de la *tabarra* que usted les larga, estén deseando asistir á los funerales de su desabrido semanario.

LA REDACCIÓN.

QUISQUILLAS

Si algunos de mis lectores llegasen á recordar

que prometí en otro tiempo no volver á contestar á un periódico LATOSO que existe en esta ciudad, dirían con fundamento que resulto un informal.

Pero se leen ciertas cosas que no se pueden pasar, como es un ARTICULITO firmado por S. A. B., ó *ese ave* que es igual, que por lo visto desea que volvamos á empezar á dar la segunda *tala* por meterse á protestar de asuntos que no le importan al *colega* clerical.

¿Que no tenemos sintaxis? poco nos puede importar porque, en cambio, hay una lista de tamaño colosal, con cientos de suscriptores de fuera y de la ciudad que ya quisiera tenerla el de la sangre arterial, el señor de la hematosis que tanto nos dió que hablar, el de la sangre venosa y el de otras simplezas más, el que metió la *babucha* y no la pudo sacar.

Pues bien; como suscriptores tiene EL COMBATE, la mar, á S. A. B. se le pone la bilis *arrebata* y por eso nos marea y se mete á protestar diciéndonos que si él hiciese otra cosa igual se le borrarían muchos; con toda seguridad.

Amigo: Tenga paciencia, deje de fignear de si EL COMBATE lo lee don... fulanito de tal; pues con tanta ortografía, sintaxis gramatical y sabiendo más que *Lepe*, que Unamuno y que Cajal, le quedan cada semana (según he oído contar) la mitad de los periódicos para adornar el vasar.

¿Y por qué le ocurre ésto? Pues por no saber tratar á todo el mundo lo mismo y por ser poco imparcial; con hechos lo demostramos: muere por casualidad un lector de *La Victoria*, y con tono de humildad suelta usted estas palabras:

Falleció en esta ciudad, con los Santos Sacramentos y la bendición Papal el día tantos de tantos don fulanito de tal,

AMIGO Y SUScriptor NUESTRO, que descanse el pobre en paz.

Pero, en cambio, si alguien muere y en vida no quiso estar suserito á su semanario, seguro puede contar que va á la fosa común y á nadie debe importar si el infeliz va á la gloria ó visita á *Satanás*.

Recomiendo á S. A. B. que no nos moleste más; si *La Victoria* agoniza... la enterraremos y en paz.

POPE.

¿Cómo está la enseñanza?

Por negligencia de las autoridades, ó por causas que desconocemos, se encuentra cerrada la escuela de Palomares desde hace larga fecha.

Como entendemos que una de las primeras funciones de la autoridad local es atender á la instrucción de los ciudadanos, llamamos la

atención del alcalde de dicho pueblo para que proceda inmediatamente á abrir aquel centro de enseñanza; de este modo se evitará el que los chicos tengan que distraer sus ocios en arrojar piedras al aire ó en rascarse la cabeza.

De no atenderse las justas denuncias que hacemos desde las columnas de este periódico, acudiremos al rector de la Universidad para que sepa que en el distrito universitario existe un pueblo que tiene horror á los establecimientos de enseñanza.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 1908

Da principio á las once y cuarto de la mañana, bajo la presidencia de don Francisco Muñoz y asisten los señores Iniguez, Agero, Gómez-Rodulfo, Martín García y Rodríguez.

Se aprueba el acta correspondiente á la sesión anterior.

Despacho ordinario: Pedro Marcos solicita permiso para reformar una portada y convertir otra en ventana, en una casa de su pertenencia, situada en la calle de Olleros. A estudio de la comisión de Obras.

Juan Cerrudo, licenciado del ejército, pide al Ayuntamiento empleo municipal. Al archivo.

Miguel Díaz ruega se pongan á su nombre varias propiedades urbanas adquiridas por concepto de herencia. Conforme.

Se da lectura á un informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad, concediendo la cantidad de 6 pesetas á Antonio Hernández para que pueda trasladarse á Madrid á curarse de una enfermedad que padece.

La comisión de Policía y Obras accede á lo solicitado por don Valentín Ortiz, respecto á la construcción de un cañe de aguas sucias, siempre que se cumplan las disposiciones reglamentarias.

La comisión de Hacienda da cuenta de haber remitido á Salamanca 3.000 pesetas á cuenta del segundo trimestre de consumos; también dice que ha adjudicado á Pablo Martín los chopos del Regajo, al tipo de 6 pesetas cada uno, conforme á lo acordado en la última sesión municipal.

Instrucción, manifiesta que ha adjudicado el desayuno de los niños de las escuelas públicas que van á comulgar por primera vez, á don Inocencio Blázquez, en el precio de 1'75 pesetas por cada niño, en virtud de no haberse presentado más proposiciones que la de dicho señor.

Obras, hace presente que en vista de la subasta realizada ha adjudicado á Julián Muñoz la techumbre de las escuelas de la Corredera, en la cantidad de 4.200 pesetas.

El señor Muñoz hace contar que las láminas del Hospital obran en poder de la señora viuda de Guervós, según carta que ha recibido de dicha señora, á la cual se la ha encomendado la administración de las mismas.

El señor Martín García dice que debe ponerse en arriendo el Regajo, toda vez que han sido vendidos los chopos, acordándose, tras larga discusión, hacerlo después que haya pasado la feria, pues en esos días puede ser utilizado para las caballerías de los forasteros.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión á las doce menos cinco.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

Por el presente anuncio se convoca á cuantos en el mes de Junio próximo aspiren á dar validez académica en esta Escuela á los estudios que en ella se cursan, hechos por los interesados fuera de los establecimientos oficiales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor director durante los días laborables del mes de Mayo, expresando las asinaturas

en que soliciten examen, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, nombre y apellidos de los interesados.

A las instancias acompañarán los documentos oportunos para justificar la aprobación de los estudios anteriores y la cédula personal del aspirante.

Para la identificación de la persona del aspirante podrán exigirle el secretario ú oficial de la secretaría, la presentación de dos testigos de conocimiento vecinos de esta ciudad provistos de sus correspondientes cédulas personales.

Los derechos de inscripción de matrícula y académicos, serán satisfechos al presentar las solicitudes.

Los alumnos de cualquiera de las enseñanzas, que habiendo abonado los derechos correspondientes quedaran suspensos ó no se presentaran en la convocatoria de Junio, pueden presentarse en la de Septiembre próximo, sin abonarlos otra vez.

Béjar 15 de Abril de 1908.—V.º B.º El Director, *Marcelino Cagigal*.—El Secretario, *Miguel Muñoz Elena*.

MERCADOS

COTIZACIÓN

Valladolid.

En los almacenes del Canal la entrada en el último mercado ha sido de 400 fanegas de trigo, cotizándose á 46 y 1/2 reales fanega de 55'55 litros.

En los almacenes del Arco del Ladrillo entraron 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 46'50 los 55'55 litros.

Tendencia floja.

Medina del Campo.

En el mercado celebrado el día 29 se presentaron 300 fanegas de trigo, cediéndose á 46'25 los 55'55 litros.

Tendencia sostenida.

Rioseco.

Han entrado en el mercado celebrado últimamente 100 fanegas de trigo, que se vendieron á 45 reales los 55'55 litros.

Tendencia floja.

Salamanca.

En el mercado del día 29 rigieron los siguientes precios:

Trigo superior, 45 3/4 reales los 55'55 litros.

Id. corriente, bueno, 45.

Id. rubión, 43 1/2.

Centeno, 32 1/2.

Cebada, 30.

Algarrobas, 38.

Avena, 21.

Estado del tiempo, bueno para el campo; tendencia del mercado, en baja; compras, pocas, ofertas varias; existencias reducidas.

Los precios sobre vagón estación de Salamanca.

Harina marca J. J., 37 ptas. los 100 kilos.

Id. id. T. P., 36'50.

Salvados, 18 pesetas.

Aceites, finos de Sierra de Gata: Natural, cántaro de 16 litros, 84 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 59.

Aceite refinada, cántaro de 16 litros, 92 reales; arroba de 11 y 1/2 kilos, 72.

Béjar.

Lana blanca merina sucia, de 19 á 22 pesetas, según su clase y rendimiento.

Churra, colchonera sucia, 17'50.

Lavada, á 38.

Negra fina, á 22.

Ordinaria, á 18.

Tendencia al alza particularmente las merinas.

Trigo, candeal estación de Alba, 12 pesetas las 94 libras.

Harina marca H., 37 ptas. los 100 kilos.

Id. id. G., 36.

Id. id. F., 34.

Carne de vaca, 65 reales arroba.

Id. de ternera, 69.

Patatas, á 1'75 pesetas la arroba.

Ecós de la Semana

Conforme á lo que estaba anunciado se celebró ayer la manifestación obrera; al llegar á la Corredera, Pérez Negro, obrero salmantino, dice que el trabajador no debe reducirse á marchar tras una bandera á los acordes de una música, sino que debe perseverar un día y otro, para alcanzar sus derechos; se ocupa también—para flagelarlo—del proyecto de Administración local y del terrorismo, que merman los derechos de los trabajadores; manifiesta que la misión del obrero está en la Diputación y en las Cortes, desde cuyos escaños pueden fabricar leyes beneficiosas para las sociedades trabajadoras, y da fin á su oración entonando un himno á la unión de todos los obreros para el logro de sus aspiraciones.

Aplaudimos la conducta seguida por el señor Olleros al perdonar á sus arrendatarios algunos cientos de fanegas de trigo, pero nos gustaría que diese alguna cantidad á la Casa de Caridad, que se encuentra muy necesitada de fondos. Porque resulta un contraste que sea espléndido con los forasteros y no lo sea con sus paisanos.

Por falta de espacio no podemos ocuparnos del mitin celebrado ayer después de verificada la manifestación obrera, en el que hablaron los compañeros Valle y Blázquez sobre la fiesta del Trabajo y los beneficios que pueden sacar los trabajadores de esta clase de actos.

Mañana, domingo, se celebrará un solemne Te-Deum en acción de gracias por el glorioso hecho de armas realizado por el heroico general Pardiñas en igual día del año 1838. La comitiva partirá de la Casa Consistorial á las ocho y media en punto de la mañana.

El día 1.º de Mayo se celebró en Madrid el enlace de la hermosa señorita Angela Rodríguez con el joven abogado don Matías Delgado, sobrino del ex ministro don Eutimio Delgado que falleció hace poco tiempo, por cuyo motivo la boda se celebró de riguroso luto.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

En compañía de su esposa ha salido para Naval Moral de la Mata, donde pasará unos días, el notable médico don Ramiro Arroyo.

Con motivo de la próxima feria, son muchos los gitanos que han entrado en la población. La raza bohemia, con sus cantares y rasgos de ingenio, alegra los barrios en que ha sentado sus reales.

Sería conveniente que el señor cura párroco de la iglesia del Salvador amonestase enérgicamente á los chicos que tocan las campanas de dicha iglesia para que no arrojen desde la torre piedras sobre los infelices que pasan por los alrededores bien ajenos á que algún canto lanzado desde las alturas pueda abrirles la cabeza como le sucedió á una pobre mujer el domingo pasado.

El pasado jueves, en el tren que sale de ésta á las once de la mañana, marcharon á sus posesiones de Extremadura, nuestro amigo el abogado don Manuel González Clemente y su distinguida esposa. Deseámosles feliz viaje.

Después de haber pasado una temporada en la Corte, han regresado de dicho punto el fabricante de curtidos de esta ciudad don José Galindo, su esposa doña Amalia y su bella hija.

Nos alegraremos que la estancia en Madrid les haya sido agradable.

El músico de la banda militar del regimiento infantería Toledo, Remigio Díez, nos

escribe atenta carta, mostrando su agradecimiento por las frases laudatorias que le dedicamos con motivo del concierto celebrado en el teatro, el día de la jura de bandera.

El simpático artista, que conservá gratos recuerdos de su paso por esta ciudad, nos ruega demos en su nombre las gracias al pueblo de Béjar por las grandes pruebas de afecto y cariño que recibió durante su breve estancia en ésta.

Queda complacido el querido amigo, y sabe que puede disponer de nuestro modesto semanario, para todo cuanto le ocurra.

Han regresado de su excursión á Sevilla, nuestro amigo don Leocadio Cascón y su apreciable familia.

Sean bien venidos.

Todos los días recibimos quejas de Aldeacipreste, diciéndonos que los números de nuestro periódico no llegan á poder de los suscriptores.

Llamamos la atención del alcalde de dicho pueblo para que haga entender al peatón la obligación que tiene de entregar los números á sus dueños.

Por la Agencia del Cuerpo de Vigilancia, se han dado bastante número de denuncias al señor alcalde y al Juzgado Municipal, por diferentes infracciones cometidas días pasados.

Aplaudimos el celo y gestiones de dichos funcionarios, pero bueno sería que ante el rigor se inspiraran en principios de equidad, para normalizar los servicios con el menor gravamen posible á los interesados.

Por no disponer de espacio suficiente, dejamos para el próximo número el tratar sobre el estado lamentable en que se encuentra el trozo de carretera denominado Camino Viejo.

La Junta directiva del Círculo Artístico ha dispuesto celebrar un gran baile, mañana, domingo, por la noche, con la banda que dirige don Gonzalo Martín.

Se han encargado á Málaga preciosos ramos de flores para obsequiar á las jóvenes que asistan á la fiesta.

Aun cuando no somos aficionados á hacer calendarios, estamos ciertos de que esa noche desfilará por los elegantes salones todo lo mejorcito que la población encierra.

El día 18 de Mayo darán principio en la Escuela Superior de Industrias, los ejercicios de reválida de peritos electricistas, mecánicos, químicos y manufactureros, lo que se hace saber á todos los alumnos que se encuentren dentro de las condiciones que señalan las disposiciones vigentes.

Mañana, domingo, se darán bailes de sociedad en los casinos Obrero y de Béjar.

¡ATENCIÓN!

Las personas que deseen visitar la Exposición Hispano-Francesa que ha de celebrarse en Zaragoza, del 1.º de Mayo al 31 de Octubre, ambos inclusive, con motivo del Centenario de los Sitios, pueden entenderse con el representante en ésta, don Pablo Enríquez Martín, que facilita cuantos detalles necesitan.

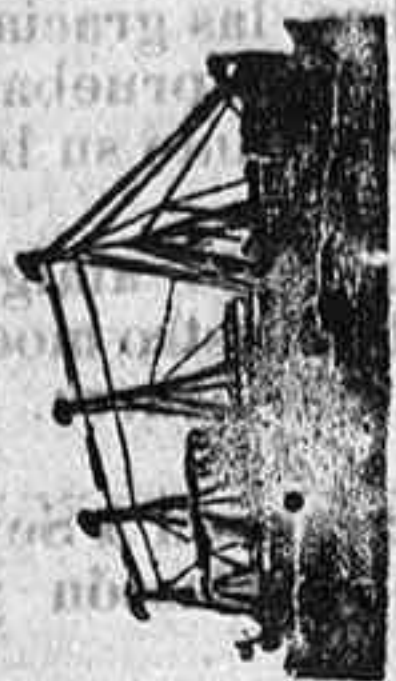
El Comité ejecutivo de estas excursiones, en combinación con los diferentes hoteles, restaurants y casas de viajeros de Zaragoza, ha establecido un servicio esmerado por la módica cantidad de 60, 50, 45, 40 y 30 pesetas, dando derecho á la estancia en aquella capital durante 4, 3 ó 2 días. Además, escribiendo con cinco de anticipación, se encarga de la adquisición de billetes para los excursionistas que deseen concurrir á las corridas de toros y otros espectáculos públicos.

Para más detalles dirigirse al representante en Béjar.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VELOZ



Agencia General de embarques para todas las Américas dirigida por

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

ESTA AGENCIA PAGA CONTRIBUCION

VIAJES RAPIDOS

En 13 días y por 20 duros
A BUENOS AIRES

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan DIEZ magníficos vapores rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje a Buenos Aires en trece ó menos días.

Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, la compañía naviera mayor del mundo, han sido consurridos en el año 1907, navegan á dos ejes y han sido destinados para el servicio rápido postal de la línea del Río de la Plata (República Argentina).

Llevan cocineros y camareros españoles; los pasajeros de tercera clase son muy bien atendidos y en espaciosos y confortables comedores se les sirven comidas abundantes y frescas como esta Compañía lo tiene acreditado.

Viajes rápidos y económicos á Cuba, Méjico, Brasil y todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y detalles dirigirse á

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

José María López
RELOJERO
CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salea del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasajé, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero; *Vregenda*, don Ricardo Sánchez.

Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga

Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac

Vinos aperitivos de base quina, y tónicos digestivos; vinos dulces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

AGENTE EN BEJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR

Angel Matas Sánchez

ofrece al público un completo surtido en muebles desde el más económico al de más elevado precio. Las personas que lo deseen, pueden visitar la exposición que tiene establecida en la calle de Sánchez-Ocaña, frente al Casino Obrero.

En sus talleres de San Juan recibe encargos para la población y para fuera á precios convencionales. Entre los muebles puestos á la venta hay armarios de dos lunas biseladas, espejos Luis XV y Luis XVI, aparadores, estilo Enrique II, idem de tres cuerpos tapa mármol color, librerías y mesas de noche.

Se advierte al público que los muebles no son chapeados, toda vez que en su confección se emplean maderas macizas de nogal.

Prontitud y economía

LA MADRILEÑA

Se arrienda el precioso hotel titulado «La Madrileña»; está situado en uno de los más deliciosos sitios del monte de Béjar, dista solo un kilómetro de la población y consta de una amplia sala con tres alcobas, gabinete, y paciosa cocina y un soberbio comedor que tiene dos luces al campo, además hay otra sala con dos dormitorios y se encuentra rodeado de una magnífica huerta que tiene toda clase de árboles frutales con gran abundancia de agua; también posee el hotel cuarto de baño.

La finca dista 200 metros de la ermita del Castañar y 500 de la plazade toros.

Se están haciendo grandes reformas en el hotel, que estarán terminadas en plazo breve. Todas las habitaciones se encuentran entarimadas y decoradas con gusto, habiendo sido habitado en años anteriores por familias aristocráticas.

Para tratar, pueden dirigirse á la redacción de EL COMBATE ó á Teresa García, Palomares de Béjar.

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carreteras, á principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes

Se admiten anuncios

á precios económicos

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE **Santiago Merás**

La más antigua de la provincia, setenta años de existencia.

Esta casa elabora chocolates desde 1'25 á 2'50 ptas. la libra, y hace tareas de encargo. Vende azúcares, cacao y canela para la elaboración de los mismos.

Mayor de Pardiñas, 27

La Pastelería del día

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público, que recibe encargos todos los días tanto de pasteles de ternera y jamón, á 15 y á 25 céntimos de peseta, como pasteles variados de dulce á 10 céntimos uno.

Domingos y días festivos, agujas de ternera y jamón á 25 y 15 céntimos y de 1 peseta en adelante.

Se sirven chocolates y toda clase de encargos. Probad y vereis la bondad de sus géneros.

No equivocarse: Calle Mayor, confitería de

JOSÉ CALDERA

DISPONIBLE

DISPONIBLE